



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



2017 - " Año de las Energías Renovables"

EXP-UNC:2020/2017

CÓRDOBA, 25 ABR 2017

VISTO

El pedido de prórroga del Sr. Prof. Dr. Luis Alberto ALESSO (Leg 37627) de continuar en el cargo que viene desempeñando como Prof. Adjunto (DSE) interino en el Servicio de Farmacovigilancia del Hospital Nacional de Clínicas ;

Y CONSIDERANDO:

- El Dictamen de la Asesoría Letrada de esta Facultad N° 10629 (fs.9/10);
- Lo dictaminado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs.11);

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar interinamente al Sr. Prof. Dr. Luis Alberto ALESSO (leg.37627) en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) del Servicio de Farmacovigilancia del Hospital Nacional de Clínicas, desde 01/03/2017 hasta 31/07/2017.-

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Sr. Prof. Dr. Luis Alberto ALESSO (Leg.37627), de continuar en actividad docente deberá iniciar los tramites previsionales a los 69 años de edad, y presentar comprobante de ANSES en la Oficina de Recursos Humanos.-

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, Comunicar y Archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTITRES , DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE .-

Prof. Dr. ROGELIO D. P...
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

415

RESOLUCION Nro:

| |
|-----|
| fcm |
| |
| R |
| DT. |